



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

ESTADO No. 048 – 2021
VIERNES SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNOS O FOLIOS	OBSERVACIONES
88001310300220030024000	PROCESO EJECUTIVO	ANA CECILIA LACHARME KERGUELEN	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	06/05/2021	PRINCIPAL	Auto Niega solicitud.
8-001-31-03-002-2002-00169-00 / 88-001-31-03-002-2006- 00082-00	PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MAYOR CUANTÍA	INVERSIONES ABDUL HARB LTDA	GILBERTO DE JESÚS SALDARRIAGA	05/05/2021	PRINCIPAL	Auto requiere, pone en conocimiento y ordena Secretaria.
88001310300220160002300	PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE MAYOR CUANTÍA.	MOISÉS DAVID ZARATE ZUÑIGA, MIGUEL EDUARDO ZÁRATE ORTIZ Y MARÍA DEL ROSARIO ZUÑIGA PRADA	VEOLIA AGUAS DEL ARCHIPIÉLAGO S.A. E.S.P. (ANTES PROACTIVA AGUAS DEL ARCHIPIÉLAGO S.A. E.S.P)	06/05/2021	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación de Costas.
88001310300220140016800	PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA	BANCO DAVIVIENDA S.A.	EDUARDO JAMES SMITH Y CECILIA INES FRANCIS DE JAMES	05/05/2021	PRINCIPAL	Auto Niega solicitud
88001310300220150028000	PROCESO VERBAL DE ENRIQUECIMIENTO SIN CAUSA	OPAL LUISA DOWNS MITCHELL	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A ESP Y ASOCIACIÓN DE COMERCIALIZADORES DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES – ACOSTEL	06/05/2021	PRINCIPAL	Auto Aprueba Liquidación de Costas

SECRETARIA: En San Andrés, Isla, a los Siete (07) días del mes de Mayo de Dos Mil Veintiuno (2021), se fija el presente estado, por el término legal de un (01) día, al iniciar la jornada legal establecida por el Despacho judicial, esto es, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Juzgado, es decir, a las cinco de la tarde (5:00 pm) (Artículo 295 del C.G.P.).



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE
SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA
CATALINA**

SIGCMA

LARRY MAURO G. COTES GOMEZ
Secretario.